



ASOCIACIÓN CIVIL MAMIS HOCKEY MENDOZA

PERSONERÍA JURÍDICA S/ Resolución N°549

Estimadas asociadas

Les informamos que el valor fijado para el próximo trimestre abril, mayo y junio del corriente, cumpliendo con lo acordado en la reunión del 1 de febrero del 2024 y realizando un ajuste según la tasa activa del banco nación.

Es de:

Cuota social \$ 700 “VALOR MENSUAL”

Derecho de jugador: \$3750 “VALOR MENSUAL”

El valor del seguro según póliza 2024 es de \$1200 MENSUAL.*

Total a pagar en Abril \$5650.

Recordar que el pago debe efectuarse de manera individual del 1 al 10/4 a la cuenta de la asociación. La delegada es la encargada de juntar los comprobantes del 1 al 15/4 y la misma tiene como tiempo límite hasta el 20/4 para la subir dichos comprobantes a la carpeta de Abril en el drive en conjunto con la planilla actualizada de Excel. Debe subir al drive de la asociación los pagos “CON NOMBRES DE CADA JUGADORA”

	Asociacion Civil Mamis Hockey Mendoza CUIT / CUIL: 30-71237629-1
BANCO SUPERVIELLE CC ARS 003527004006034020	
Alias AVIAR.PISTA.DRAMA	
CBU 0270034210035270040068	

***Ante cualquier siniestro comunicarse con el siguiente número:**

+54 9 2615 12-9763 Seguro Hockey Arístides Salud